



CONTENIDO

3

Carta de la Dirección General

4

Descripción de la Entidad

5

Enfoque Estratégico de Sostenibilidad

6

Grupos de Interés

7

Buenas prácticas

7.1

Derechos Humanos

7.2

Derechos Laborales

7.3

Medio Ambiente

7.4

Anticorrupción y Transparencia

Descripción de la Entidad

El IDU es la entidad encargada de desarrollar proyectos de infraestructura en los sistemas vial, de transporte y de espacio público, con el propósito de construir una ciudad más funcional y sostenible. La gestión del instituto se orienta al cumplimiento de su Propósito Central y su Visión, en los cuales es evidente la necesidad de guiar al IDU hacia un desarrollo sustentable.

Nuestra Misión

Somos un establecimiento público descentralizado que ejecuta una Infraestructura con Propósito, que fomenta el desarrollo del territorio y el mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos del Distrito Capital y el área metropolitana, a través de la planeación, construcción y conservación de los proyectos para la movilidad y el espacio público.

Nuestra Visión

Al 2050 seremos reconocidos como una entidad confiable, efectiva y oportuna en el desarrollo de los proyectos de infraestructura vial y de espacio público. Gracias a una gestión pública basada en la colaboración interinstitucional, la innovación en los sistemas de construcción y la participación ciudadana disfrutaremos de una ciudad con una infraestructura para la movilidad, más accesible, moderna y segura.



Valores Organizacionales

• Virtud característica de actuar con fundamento en la verdad y la justicia, anteponiéndolos a sus intereses personales en pro del interés general.



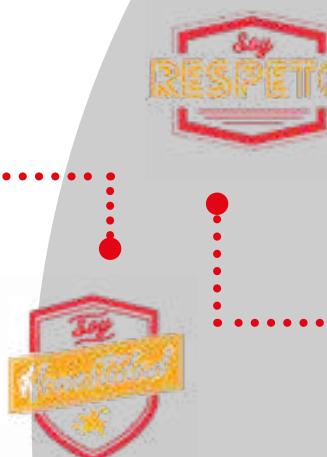
• Dar lo mejor personal y profesionalmente para alcanzar los objetivos y metas de la entidad.



• Actuar con imparcialidad, garantizando los derechos de las personas, con equidad, igualdad y sin discriminación.



• Capacidad de vincularnos con otros para trabajar en busca de un objetivo común.



Reconocer, valorar y tratar de manera digna a todas las personas, con sus virtudes y defectos, sin importar su labor, su procedencia, títulos o cualquier otra condición.

Cumplir los deberes, funciones y responsabilidades asignadas al cargo de la mejor manera posible, con atención, prontitud, destreza y eficiencia, para así optimizar el uso de los recursos del Estado.

Es el valor por el cual no tenemos un concepto menor de una persona, sino que la valoramos por el ser humano que es; nos impulsa a tener un compromiso auténtico con la comprensión y bienestar de los otros.

Enfoque Estratégico de Sostenibilidad



Modelo de Estado Abierto

El IDU promueve el acceso a la información pública y la transparencia en cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 y de la normativa vigente. A través del menú de transparencia disponible en su página web, la ciudadanía puede consultar información institucional y ejercer su derecho al acceso a la información.

Para garantizar este principio, la entidad ha adoptado instrumentos como el Registro de Activos de Información, el Índice de Información Clasificada y Reservada y el Esquema de Publicación de Información, todos articulados con la política editorial institucional.

En materia de atención a la ciudadanía, el IDU dispone de múltiples canales —virtuales, telefónicos y presenciales— apoyados en sistemas de gestión como Bachué y Conecta, que permiten centralizar, registrar y brindar respuesta oportuna a las solicitudes, quejas y reclamos de la ciudadanía. Estos sistemas están integrados con el aplicativo distrital Bogotá Te Escucha, lo que contribuye a reducir los tiempos de respuesta, mejorar la trazabilidad y fortalecer la confianza en la gestión pública.

La Oficina de Relacionamiento y Servicio a la Ciudadanía (ORSC) lidera la implementación de políticas y estrategias de servicio, incluyendo la medición de la percepción ciudadana y el seguimiento a la satisfacción en los diferentes canales de interacción. Asimismo, la figura del Defensor de la Ciudadanía, designada en esta oficina, actúa como instancia de autorregulación para prevenir y corregir controversias, fortaleciendo las relaciones entre el IDU y la ciudadanía.

De manera complementaria, la ORSC remite anualmente un informe ejecutivo a la Alta Dirección con los resultados de la gestión de PQRSD y recomendaciones de mejora, insumo que orienta la toma de decisiones y la calidad en la atención. Estos procesos se apoyan en herramientas de percepción ciudadana que permiten identificar expectativas y niveles de satisfacción frente a la atención en canales, trámites y servicios, así como en la ejecución de proyectos urbanos para la ciudad.





Buenas Prácticas



Iniciativa:

El IDU implementa acciones que fortalecen su sostenibilidad interna y externa, integrando prácticas laborales, sociales y ambientales que impactan de manera positiva a la ciudadanía y a su talento humano. A continuación, se presentan algunas de las iniciativas más representativas adelantadas durante la vigencia.



Política de Relacionamiento y Servicio a la Ciudadanía

El IDU cuenta con una Política de Relacionamiento y Servicio a la Ciudadanía que articula el modelo de Proyectos Urbanos Integrales (PUI). Este enfoque supera la gestión social tradicional al promover que cada proyecto urbano:

- Genere transformaciones socioculturales y fortalezca los tejidos comunitarios.
- Potencie las capacidades ciudadanas para participar activamente en la construcción del hábitat.
- Impulse la gobernanza urbana mediante sinergias interinstitucionales y multiescalares.

Esta política contribuye de manera directa al ODS 11 – Ciudades y comunidades sostenibles, con énfasis en las metas 11.2 (acceso a sistemas de transporte seguros, accesibles y sostenibles, con prioridad en poblaciones vulnerables) y 11.3 (planificación urbana participativa, inclusiva y sostenible).

Su implementación se desarrolla a través de herramientas y lineamientos que orientan la participación ciudadana en los proyectos del IDU, guiando a contratistas, interventorías y comunidad en sus roles y formas de incidencia durante las obras. En la fase de construcción se promueven espacios de diálogo ciudadano centrados en la participación y en la mitigación de impactos. Entre estos mecanismos se destacan las reuniones participativas, los recorridos urbanos, el Punto IDU y, especialmente, los Comités IDU, principal instancia de seguimiento y control social del proyecto.

El Punto IDU es un espacio de atención al ciudadano, instalado por el contratista, donde se reciben, registran y gestionan peticiones, quejas y demás requerimientos de la comunidad durante la ejecución del contrato. Por su parte, el Comité IDU es un espacio de diálogo conformado por líderes y actores comunitarios, en el cual se socializa el proyecto, se recogen inquietudes y se coordinan acciones clave para su desarrollo.

Estos espacios han estado mayoritariamente integrados por personas mayores, con amplia trayectoria comunitaria. No obstante, se observa una participación limitada de jóvenes y, en particular, de niños y niñas. Por ello, se reconoce la importancia de diseñar estrategias complementarias que incorporen a la infancia y la juventud de manera creativa, pertinente y segura en la construcción colectiva de los proyectos urbanos, fortaleciendo así procesos más inclusivos y coherentes con los principios de valor público y sostenibilidad social.

El IDU avanza en la construcción del TransMiCable San Cristóbal, un cable aéreo de 2,8 km, con tres estaciones y 2.608 m² de área construida. La obra alcanza un 74 % de avance (agosto de 2025) y beneficiará a más de 400.000 habitantes de la localidad de San Cristóbal. Este territorio, con 406.498 habitantes, presenta altos niveles de vulnerabilidad: el 19,7 % son niños y niñas; el 50,7 % vive en pobreza extrema o moderada; la tasa de ocupación es del 53 % y el desempleo alcanza el 17,6 %.

Con el fin de fortalecer la apropiación social del proyecto y promover una relación armónica con el entorno, el IDU implementa acciones de participación territorial a través de los programas de Gobernanza para la Movilidad y Cultura Ciudadana, articulando instituciones educativas, equipamientos sociales y programas dirigidos a distintos grupos poblacionales.

Una alianza estratégica con la DILE San Cristóbal y la Mesa de Entornos Escolares permitió llevar una oferta pedagógica a los colegios ubicados en el área de influencia directa del proyecto.

La participación ciudadana de los niños y niñas en la construcción de TransMiCable San Cristóbal en Bogotá

El IDU avanza en la construcción del TransMiCable San Cristóbal, un cable aéreo de 2,8 km con tres estaciones y 2.608 m² de área construida. La obra alcanza un 74 % de avance (agosto de 2025) y beneficiará a más de 400.000 habitantes de la localidad de San Cristóbal. Este territorio, con 406.498 habitantes, presenta altos niveles de vulnerabilidad: 19,7 % son niños y niñas; 50,7 % vive en pobreza extrema o moderada; la ocupación es del 53 % y el desempleo del 17,6 %.

Con el fin de fortalecer la apropiación social del proyecto y promover una relación armónica con el entorno, el IDU implementa acciones de participación territorial a través de los programas de Gobernanza para la Movilidad y Cultura Ciudadana, articulando instituciones educativas, equipamientos sociales y programas dirigidos a diversos grupos poblacionales. Una alianza estratégica con la Dirección Local de Educación – DILE San Cristóbal y la Mesa de Entornos Escolares permitió llevar una oferta pedagógica a los colegios ubicados en el área de influencia directa del proyecto.

Como parte de esta estrategia, se diseñó una propuesta lúdica y pedagógica que explica a los niños y niñas el proceso constructivo del TransMiCable, sus beneficios y su impacto en la calidad de vida de la comunidad. Esta metodología ha permitido transformar percepciones negativas frente a la intervención urbana y promover una comprensión temprana del valor de la infraestructura pública.

Además, se realizaron visitas pedagógicas al TransMiCable de Ciudad Bolívar, donde los estudiantes conocieron su funcionamiento e imaginaron las oportunidades que traerá el proyecto para su localidad. Al reconocer a la niñez como un actor clave, esta iniciativa

fortalece la sostenibilidad social del proyecto y se alinea con la visión institucional de “Infraestructura con Propósito”.

El enfoque de valor público, propuesto por Michael Moore, plantea que la acción estatal debe generar beneficios reconocidos por la ciudadanía, contar con legitimidad social y política, y disponer de capacidad operativa para materializar dichos beneficios. Sus tres componentes son:

- **Valor Público:** aquello que la ciudadanía percibe como significativo y transformador.
- **Legitimidad:** el respaldo político y social que permite la sostenibilidad de las iniciativas.
- **Capacidad Operacional:** la habilidad del Estado para coordinar actores y producir resultados acordes con lo que valora la ciudadanía.

En la planificación urbana, la referencia histórica al “ciudadano promedio” —adulto, varón y trabajador— ha dejado por fuera a otros grupos, especialmente a la infancia. Autores como Francesco Tonucci demuestran que planificar desde las necesidades de los niños y niñas genera ciudades más seguras, accesibles e inclusivas para toda la población.

Incorporar el triángulo del valor público en un proyecto urbano como el TransMiCable San Cristóbal permite comprender que la participación de la infancia no es solo un componente pedagógico, sino un factor estratégico de legitimidad y sostenibilidad social.

El TransMiCable San Cristóbal se consolida como un bien de valor público dentro del modelo de Proyectos Urbanos Integrales (PUI). Su impacto no solo se refleja en la reducción de tiempos de desplazamiento y en la mejora de la calidad de vida, sino también en el sólido ejercicio de participación ciudadana que acompaña su construcción.

Esta dinámica involucra a diversos actores locales —instituciones educativas, Juntas de Acción Comunal, comerciantes y ciudadanía— y destaca especialmente la participación de cuatrocientos niños, niñas y adolescentes, quienes aportan una perspectiva incluyente y fortalecen la sostenibilidad social del proyecto. Garantizar la continuidad de estos espacios permitirá que esta generación transite hacia formas más estables de liderazgo ciudadano, convirtiéndose en custodios del TransMiCable San Cristóbal a lo largo de su ciclo de vida.



Ponte en mis Zapatos: Reto Sensorial

ODS 11. Ciudades y comunidades sostenibles

Otra iniciativa destacada es “Ponte en mis Zapatos: Reto Sensorial”, una experiencia vivencial concebida para fomentar el respeto por el espacio público accesible, especialmente aquel destinado a personas con discapacidad visual, en el marco del contrato IDU 353 de 2020 – avenida 68 Grupo 9.

Esta actividad surgió ante la necesidad de generar mayor conciencia ciudadana y empatía frente a las barreras que enfrentan las personas con discapacidad. Se desarrolló en la intersección de la calle 100 con carrera 15, donde los participantes vivieron un recorrido sensorial que les permitió experimentar de primera mano los desafíos de transitar por la ciudad con una discapacidad visual.

La jornada, articulada con los programas de Cultura Ciudadana, Gobernanza para la Movilidad y el Centro de Atención Distrital para la Inclusión Social (CADIS), se realizó en mayo de 2025, ofreciendo

un espacio de reflexión sobre la empatía y la importancia de una infraestructura verdaderamente inclusiva.

Con los ojos vendados, los participantes recorrieron un circuito sensorial con losetas podotáctiles y ejercicios de reconocimiento táctil, generando una vivencia transformadora.

La actividad también incluyó un espacio pedagógico liderado por CADIS, donde se brindó información sobre el sistema braille, la lengua de señas y los servicios disponibles para personas con discapacidad visual. Esta articulación interinstitucional garantizó una experiencia integral para los participantes.

Al finalizar, se entregó material informativo (volante No. 317 – “Avancemos con seguridad e inclusión”) y se aplicó un sondeo de percepción con los siguientes resultados:

1. 100 % consideró que el material facilitó la actividad.
2. 100 % calificó el lenguaje como claro y adecuado.
3. 100 % opinó que la jornada promovió la cultura ciudadana y la sensibilización.

Participantes del sondeo: 32 personas.



Ruta hacia el Sello de Igualdad de Género

ODS 5. Igualdad de género

En el marco del compromiso institucional con la promoción de los derechos humanos y la equidad, el IDU continúa avanzando en la implementación de la Ruta hacia el Sello de Igualdad de Género, una estrategia orientada a cerrar brechas y consolidar una cultura organizacional más diversa, inclusiva y equitativa. Este proceso inició con la etapa de diagnóstico desarrollada en 2023, en la cual se identificaron las principales brechas de género y se formuló un plan de acción que actualmente se encuentra en ejecución. Durante 2024 se registraron avances significativos. Uno de los hitos más importantes fue la actualización del Código de Integridad “Gente IDU”, incorporando el enfoque de género y lenguaje incluyente y variables asociadas a diversidad sexual y de género. Asimismo, se puso en marcha una estrategia comunicativa con enfoque de género, que incluyó piezas informativas y experiencias de visibilización en el marco del Día Internacional de la Mujer (8M), destacando la presencia de mujeres en roles directivos, operativos

y técnicos dentro de la entidad.

Ese mismo año se socializaron los datos del CONPES 14, relacionados con la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género (2020-2030), fortaleciendo la comprensión institucional sobre la importancia de incorporar la perspectiva de género en la gestión pública. En conmemoración del 8M se llevaron a cabo conferencias, talleres, actividades culturales y espacios de bienestar orientados a sensibilizar sobre derechos, liderazgo femenino y prevención de violencias. Adicionalmente, mediante la Resolución 617 de 2024, el IDU adoptó la Política de Inclusión Social y Equidad Gente IDU, que formaliza el enfoque de género y las acciones afirmativas en los procesos de talento humano.

Durante 2025, la entidad profundizó esta ruta, desarrollando nuevas actividades de conmemoración del 8M centradas en el autocuidado, la defensa personal, la equidad en las relaciones y el bienestar emocional y físico. Asimismo, se aplicó una

encuesta de diagnóstico sobre brechas de género y trabajo de cuidado, insumo clave para fortalecer la corresponsabilidad y orientar la toma de decisiones hacia una mejor distribución del tiempo y las cargas laborales y familiares.

Los avances alcanzados han permitido consolidar una cultura organizacional que reconoce la diversidad como un valor y promueve la igualdad de oportunidades. Entre los logros más destacados se encuentran la reducción progresiva de brechas en los roles directivos y operativos, el fortalecimiento del enfoque de derechos —impulsado por ONU Mujeres en alianza con la Secretaría de la Mujer— dentro de la gestión interna, y el avance hacia la obtención del Sello de Igualdad de Género, un reconocimiento que refleja el compromiso del IDU con la equidad y la no discriminación.



Laborales

ODS 8. Trabajo decente y crecimiento económico

A corte del 7 de noviembre de 2025, la planta de personal del IDU evidencia una distribución equilibrada por sexo: 478 cargos ocupados, de los cuales 53 % corresponden a hombres (251 personas) y 47 % a mujeres (227 personas). En el nivel directivo, la participación femenina alcanza el 47 % (17 mujeres frente a 19 hombres), mientras que en el nivel asesor se registra una distribución totalmente equitativa: 50 % mujeres y 50 % hombres.

Estos datos reflejan avances hacia una organización más inclusiva y diversa, en la que se fortalecen los principios del ODS 5: Igualdad de género, reafirmando el liderazgo del IDU en la promoción de derechos y en la construcción de un talento humano con igualdad de oportunidades.

Los datos reflejan avances hacia una organización más inclusiva y diversa, en la que se fortalecen los principios del ODS 5: Igualdad de género, reafirmando el liderazgo del IDU en la promoción de derechos y en la construcción de un talento humano con igualdad de oportunidades.

Durante las dos jornadas, los infantes recibieron orientación de entidades aliadas del sector de la construcción, como Procemco (Cámara Colombiana del Cemento y el Concreto), Sika, Holcim, Concretcol y Toxement, que compartieron conocimientos sobre materiales, técnicas de preparación y acabado del concreto, medidas de seguridad en obra y procesos de instalación.

Como ejercicio práctico, los participantes realizaron

la instalación de 45 m² de asfalto estampado en el Grupo 4 del proyecto de reconstrucción de vías en zonas industriales de Puente Aranda, aplicando los conocimientos adquiridos bajo la supervisión de personal técnico especializado.

Esta iniciativa demuestra cómo la obra pública puede convertirse en un espacio de aprendizaje, inclusión y crecimiento personal, fortaleciendo competencias laborales en jóvenes próximos a reintegrarse a la vida productiva. Asimismo, refuerza el compromiso del IDU con la formación integral y la responsabilidad social, articulando esfuerzos con el sector privado para generar oportunidades que trasciendan la ejecución física de las obras.



El programa de capacitación permitió a los infantes conocer de primera mano el trabajo en campo y visibilizar posibles rutas de empleabilidad en el sector de la construcción, contribuyendo al desarrollo de habilidades técnicas que pueden servirles en su futuro profesional.

En conjunto, esta acción reafirma el propósito del IDU de promover una infraestructura con sentido humano, en la que la formación, la inclusión y la colaboración interinstitucional se consolidan como pilares del Subsistema de Gestión de Responsabilidad Social.

Modelo EFR (Empresa Familiarmente Responsable)

En línea con el compromiso del IDU de promover entornos laborales sostenibles y responsables, durante las vigencias 2024 y 2025 se fortaleció la implementación del Modelo y el Subsistema de Gestión EFR (Empresa Familiarmente Responsable), orientado a garantizar la conciliación entre la vida laboral, personal y familiar de las servidoras y los servidores de la entidad.

Como resultado de este proceso, el Instituto mantuvo la certificación nivel B+, otorgada por ICONTEC en 2024 y 2025, un reconocimiento que evidencia la consolidación de buenas prácticas en bienestar y equilibrio laboral. Este avance estuvo acompañado por la definición e implementación de acciones de mejora que optimizaron el Modelo EFR y fortalecieron la gestión organizacional, generando impactos positivos en la satisfacción y productividad del talento humano.

Con el propósito de evaluar el nivel de madurez del Modelo EFR, en diciembre de 2024 se aplicó una encuesta de percepción



reafirmando la percepción positiva sobre la gestión institucional.

La consolidación del Modelo EFR ha generado impactos directos en el bienestar del personal, reflejados en una mayor armonía entre las responsabilidades laborales y familiares, el fortalecimiento del clima organizacional y un reconocimiento externo creciente frente a las prácticas implementadas. Esta iniciativa se consolida como un referente interno de gestión responsable, promoviendo una cultura laboral centrada en las personas y alineada con los principios del ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico.

Gestión Ambiental

ODS 11. Ciudades y comunidades sostenibles

Producción de material vegetal en materas aireadoras

En el marco de su compromiso con la sostenibilidad y con la integración de soluciones ambientales en la infraestructura urbana, el IDU ha implementado una estrategia de producción de material vegetal en materas aireadoras, destinada a garantizar la disponibilidad de árboles de alta calidad para los proyectos de movilidad y espacio público. Esta iniciativa fortalece los diseños paisajísticos de las obras y asegura que el arbolado plantado responda a criterios de resiliencia, salud vegetal y adaptación al entorno urbano.

Durante el periodo reportado se avanzó en la implementación de diseños paisajísticos en 30 contratos vigentes, promoviendo la siembra de árboles y jardines que enriquecen el paisaje urbano y mejoran la calidad ambiental de las zonas intervenidas. Estos árboles, cultivados bajo medidas especializadas de manejo y producción, fortalecen la cobertura vegetal y contribuyen al equilibrio de los ecosistemas urbanos.

Los beneficios derivados de esta iniciativa son amplios y de alto impacto. Desde el punto de vista ambiental, los árboles actúan como pulmones verdes, capturando CO₂, produciendo oxígeno y mitigando los efectos del cambio climático. Asimismo, contribuyen a regular la temperatura, controlan la erosión del suelo y ofrecen hábitats esenciales para la fauna silvestre, favoreciendo la biodiversidad urbana. Su presencia también mejora la calidad



del aire al atenuar olores, partículas contaminantes y niveles de ruido en zonas de alta circulación.

Más allá de los aspectos ambientales, esta estrategia aporta beneficios sociales significativos. La presencia de áreas verdes bien diseñadas contribuye al bienestar físico y emocional de la ciudadanía, promueve espacios de recreación y aprendizaje y mejora la percepción del entorno urbano. Una infraestructura acompañada de naturaleza genera ciudades más acogedoras, saludables y disfrutables para todas las personas.

El impacto esperado de esta iniciativa es la consolidación de una Bogotá más resiliente, sostenible y habitable. La producción y plantación de material vegetal en los proyectos del IDU se alinea con los objetivos de adaptación al cambio climático, protección de los ecosistemas urbanos y mejoramiento continuo de la calidad de vida en la ciudad.



Incorporación de diseños paisajísticos en proyectos de infraestructura

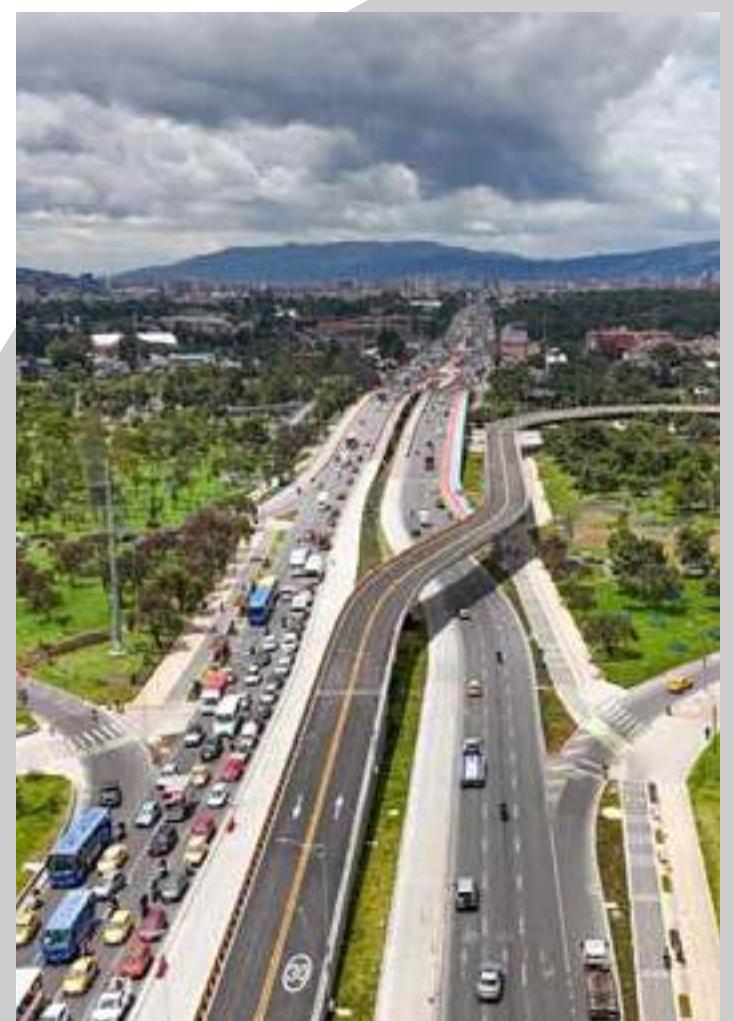
Con el fin de fortalecer la sostenibilidad urbana y promover entornos más resilientes, el IDU integró el paisajismo como un componente estructural en los proyectos de infraestructura para la movilidad. Esta estrategia busca incrementar la cobertura vegetal y mejorar las condiciones ambientales del espacio público, contribuyendo a una ciudad más equilibrada entre lo construido y lo natural.

A la fecha, 30 contratos en ejecución o formulación integran componentes de arbolado y jardinería, consolidando una línea de trabajo que convierte la infraestructura en escenarios ambientales activos. Estas intervenciones se complementan con acciones de mantenimiento, la producción de árboles en vivo y el establecimiento de estándares paisajísticos para futuras obras.

Durante el periodo reportado, la entidad avanzó en la plantación de árboles nativos, el establecimiento de zonas verdes y la creación de jardines con especies adaptadas al entorno urbano. Estas acciones ayudan a regular la temperatura, mejorar el microclima, atraer fauna silvestre, reducir la contaminación por ruido y partículas, y ofrecer espacios que fortalecen el bienestar físico y emocional de la ciudadanía. De manera paralela, se reforzó la prevención de la erosión y la mejora de los suelos mediante intervenciones vegetales sostenibles.

En este marco, se desarrolló un piloto de columnas verdes en el puente curvo de la avenida 68 con calle 26, donde se instalaron estructuras con especies trepadoras y jardines dispuestos en patrones concéntricos. Esta iniciativa combina soluciones basadas en la naturaleza con el diseño urbano, embellece el espacio público y mejora la conectividad ecosistémica, además de atraer polinizadores. El piloto será replicado progresivamente en otros

Con estos avances, el IDU reafirma su compromiso con el desarrollo sostenible, promoviendo una infraestructura que no solo mejora la movilidad, sino que también aporta a la biodiversidad, la resiliencia climática y la calidad de vida. Esta buena práctica contribuye directamente a ciudades más verdes y habitables, en coherencia con el ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles.



Aprovechamiento de residuos de construcción y demolición (RCD)

Con el propósito de reducir los impactos ambientales asociados a la ejecución de obras y avanzar hacia una infraestructura más sostenible, el IDU implementa acciones orientadas al aprovechamiento de los Residuos de Construcción y Demolición (RCD). Esta iniciativa promueve la reincorporación de materiales al ciclo productivo mediante procesos de reutilización y reciclaje, disminuyendo la presión sobre los recursos naturales y optimizando el uso de insumos en los proyectos.

Durante la vigencia 2024 y el primer trimestre de 2025, la entidad fortaleció los mecanismos de gestión de RCD en las obras, logrando que una parte significativa de los contratos en ejecución superara las metas de aprovechamiento establecidas en la normativa ambiental vigente (Resolución 1115 de 2012, Resolución 1257 de 2021 y Decreto 507 de 2023). Esto evidencia la consolidación de prácticas responsables que integran la sostenibilidad en el desarrollo de infraestructura urbana.

Entre los principales beneficios se destacan la reducción del uso de materias primas vírgenes, la disminución del impacto visual en el paisaje y la armonización de los proyectos misionales con las políticas distritales y nacionales de construcción sostenible. Estas acciones contribuyen directamente a mitigar los efectos del cambio climático y a fortalecer la resiliencia ambiental de la ciudad.

Como resultado de estos avances, en 2024 se alcanzó un 18,21 % de contratos en ejecución que superaron los porcentajes de aprovechamiento requeridos. Para el primer semestre de 2025, este indicador ascendió a 79,5 %, lo que refleja el compromiso creciente del IDU con la gestión responsable de los materiales y con una acción climática efectiva.



Transparencia y anticorrupción

Concurso “Ruta hacia la Transparencia”

En el marco del fortalecimiento del Sistema de Gestión Antisoborno, el IDU desarrolló el concurso “Ruta hacia la Transparencia”, una iniciativa creada para promover, reconocer y visibilizar las buenas prácticas implementadas por las distintas dependencias institucionales. El concurso tiene como propósito incentivar la innovación en los procesos de gestión y, al mismo tiempo, consolidar una cultura organizacional basada en la ética, la integridad y el cumplimiento.

La implementación del concurso en 2024 reafirmó el compromiso del Instituto con la mejora continua y con la prevención de riesgos asociados al soborno. Contar con un Sistema de Gestión Antisoborno certificado bajo la Norma ISO 37001 es motivo de orgullo para la entidad, ya que permite prevenir, detectar y mitigar posibles irregularidades, fortaleciendo la confianza de la ciudadanía y de los grupos de interés en la gestión pública del IDU.

En esta edición se inscribieron cinco dependencias, demostrando un alto nivel de motivación y compromiso de la Gente IDU con la transformación institucional. El concurso incluyó diversas etapas de participación: presentación de propuestas, sustentación ante el jurado y votación final. Este proceso permitió visibilizar prácticas innovadoras orientadas a hacer más eficientes los procedimientos internos y, sobre todo, a reforzar la transparencia y la integridad.

La práctica ganadora fue “Infraestructura con propósito en acción: un modelo de transformación social en la avenida 68”, presentada por la Oficina de Relacionamiento y Servicio a la Ciudadanía (ORSC). El reconocimiento se entregó durante la actividad de cierre de gestión de fin de año, destacando el impacto positivo de la iniciativa y motivando a otras dependencias a participar en futuras ediciones.

El concurso “Ruta hacia la Transparencia” se ha consolidado como una herramienta clave para fortalecer instituciones más sólidas, confiables y transparentes, contribuyendo al cumplimiento del ODS 16 y promoviendo una gestión pública íntegra al servicio de Bogotá.



